



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIII

Jueves, 11 de marzo de 1976

Núm. 58

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SECCION SEGUNDA

Núm. 1.734

GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Zaragoza

Convocadas elecciones provinciales parciales por Decreto 275 de 20 de febrero de 1976, publicado en este "Boletín Oficial" de la provincia número 50, de 2 de los corrientes, se hace público que dichas elecciones afectan a los partidos de Caspe y Tarazona, por haber quedado vacantes los cargos de Diputado provincial, representante de los Ayuntamientos de dichos partidos, al cesar los Alcaldes que los desempeñaban.

La votación para proveer las citadas vacantes comprende como electores y elegibles a los miembros de los Ayuntamientos siguientes:

Partido de Caspe: Caspe, Cinco Olivas, Chiprana, Escatrón, Fabará, Fayón, Maella, Mequinenza, Nonaspe y Sástago.

Partido de Tarazona: Tarazona, Alcalá de Moncayo, Añón, El Buste, Los Favos, Grisel, Litago, Lituénigo, Malón, Novallas, San Martín de la Virgen de Moncayo, Santa Cruz de Moncayo, Tornellas, Trasmoz, Vera de Moncayo y Vierlas.

Zaragoza, 9 de marzo de 1976.

El Gobernador civil

ALBERTO IBÁÑEZ TRUJILLO

SECCION TERCERA

Núm. 1.007

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de diciembre de 1975, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 3

Personal y Seguridad Social

Contratar con carácter interino a don Antonio Ferrero y Cirac como bombero del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.

—Abonar a don Pedro-José Hernández la cantidad concedida para asistencia al I Curso de Especialización sobre "Administración de Personal".

—Aprobar relación de facturas de medicamentos suministrados por la Farmacia del Hospital Provincial a los beneficiarios del Servicio.

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos a cargo del Servicio por un importe de pesetas 31.357.

—Aprobar relación de facturas por medicamentos suministrados por "Aragofar", S. A., importantes 171.507 pesetas.

—Idem ídem de "Plaza Caldeiro", importantes 31.295 pesetas.

—Idem ídem de "Aragofar", importantes 94.877 pesetas.

—Idem ídem de "Plaza Caldeiro", importantes 62.678 pesetas.

—Conceder una indemnización por prestación especial a don Mariano Rodríguez.

—Aprobar factura presentada por doña Natividad Latorre, importante 300 pesetas.

—Conceder una indemnización por prestación especial a don Rafael-María Pinilla.

—Idem ídem a don José Ferrández.

—Idem ídem a don José-María Gimeno.

—Idem ídem a doña Josefina Espíndora.

—Aprobar relación de especialidades y fórmulas magistrales facilitadas por la Farmacia del Hospital Provincial a los beneficiarios del Servicio.

—Acordar el abono de las suplencias efectuadas en las porterías de las fincas urbanas propiedad de la Corporación en los meses de agosto y septiembre.

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos a cargo

del Servicio, importantes 18.757 pesetas.

—Conceder a doña María-Victoria Marín una ayuda por estudios.

—Idem ídem a don Adolfo Cuartero.

—Resolver el contrato de trabajo establecido entre la Diputación Provincial y don Mario-Jaime García.

—Aprobar la sustitución realizada durante el mes de octubre por el Farmacéutico señor Tabuena al Farmacéutico del Hospital.

—Aprobar relación de servicios prestados durante el mes de octubre por los subalternos del Palacio provincial.

—Aprobar minuta de gastos de viajes presentada por el señor Perito industrial, importante 5.075 pesetas.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el señor Arquitecto, importante 2.000 pesetas.

—Idem ídem presentada por don Manuel Monreal por trabajos de deslinde y amojonamiento, importante 4.950 pesetas.

—Idem ídem importante 26.920 pesetas.

—Aprobar relación de dietas presentadas por el señor Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras provinciales, importantes 37.400 pesetas.

Cooperación

Devolver a "Emetesa" la fianza constituida en garantía de las obras de alumbrado público en Alfamén.

—Devolver a "Obemcosa" la fianza constituida en garantía de las obras de pavimentación de Muel.

Educación, Deportes y Turismo

Aprobar las cuentas justificativas presentadas por la Jefatura Provincial del Movimiento correspondientes a la ayuda económica concedida para fomento de la campaña de educación, deportes y turismo.

—Aprobar cuentas justificativas de la inversión dada a la ayuda económica concedida a Montañeras de Santa María.

—Idem ídem concedida al Ayunta-

miento de Piedratajada para instalación de porterías de fútbol.

—Abonar al Ayuntamiento de Muel la cantidad de 58.411 pesetas a cuenta de la subvención que tiene concedida para construcción de una piscina municipal.

—Abonar al Ayuntamiento de Leciñena 63.238 pesetas a cuenta de subvención para construcción de piscina municipal.

—Aprobar obligaciones de la Institución "Fernando el Católico", por 53.781 pesetas.

Hacienda y Economía

Aprobar obligaciones contraídas por el Hogar "Doz", septiembre, pesetas 474.211.

—Idem ídem Hospital Psiquiátrico de Calatayud, agosto, 274.948 pesetas.

—Acceder aumento plaza de cocina de la CEP en 72 pesetas diarias.

—Aprobar factura "Radio Electricidad", 1.215 pesetas.

—Idem ídem de "Printex" por encuadernador de Intervención, pesetas 24.389.

—Aprobar obligaciones de la CEP, mes agosto, 677.041 pesetas.

—Idem ídem del Hospital, mes septiembre, 1.590.104 pesetas.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso del Hogar "Doz", concepto 2-3 de Auxilio Social, mes de julio 1975, 143.971 pesetas.

—Idem ídem mes agosto de 1975, 144.000 pesetas.

—Aprobar relación de gastos del Hospital, mes octubre, 133.571 pesetas.

—Idem y elevar a data definitiva por recibos alquiler viviendas, varios meses, por 3.409 pesetas.

—Idem dos facturas del Servicio Geológico provincial, por 150.00 pesetas y 80.000 pesetas, respectivamente.

—Idem y elevar a data definitiva por recibos de alquiler viviendas, varios meses, 3.966 pesetas.

—Idem dos facturas de "Jeskar" por placas y medallas de plata "Santa Isabel", por 9.000 y 88.250 pesetas.

—Idem facturas conservación ascensores de "Zardoya Otis", tercer trimestre 1975, por 1.941 pesetas.

—Idem pliego de cargo número 69, recibos estancias menores en la CEP, por mes octubre y 40.950 pesetas.

—Idem factura de "Enrique Miret Espoy", S. A., por trabajos de local de ensayos de la Banda provincial de Música, por 221.854'50 pesetas.

—Idem obligaciones contraídas por el taller de Albañilería, meses septiembre y octubre, por 30.581 pesetas.

—Aprobar factura de "Vicente La-

rraz", por dieciocho banderitas "España-Cataluña-Aragón", por 984 pesetas.

—Idem ídem de "Izar Informática", S. A., por confección nóminas agosto, 2.619 pesetas.

—Idem ídem de "Metalino" por suministros a Imprenta provincial, por 31.999 pesetas y 47.541 pesetas.

Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a Andrés Caballero Forcén, de Sestrica, para hacer obras.

—Idem al Ayuntamiento de Alcalá de Moncayo para hacer obras.

—Idem a Adolfo Castronado Cabrejas, de Mallén, para hacer obras.

—Idem a Tomás Pericacho Martín, de Tarazona, para hacer obras.

—Idem a Jesús Herrero Orpi, de Maluenda, para hacer obras.

—Idem a Miguel Soler Barra, de Used, para hacer obras.

Patrimonio

Acceder a petición de Jaime G. Martínez, concediendo terreno para construcción de una capilla-panteón en cementerio de La Cartuja.

—Aprobar acta de recepción definitiva trabajos derribo casa número 117 de calle Boggiero.

—Acordar la retirada del tapisón de las entradas de las casas números 22 B y 26 A del paseo de María Agustín.

—Hacerse cargo por la Intervención de Fondos de la fianza de doña Felisa Vera Ornaque, inquilina que fue del piso séptimo derecha de la casa 26 B del paseo María Agustín.

—Acordar que por el señor Aparador se realicen las reparaciones necesarias en el piso cuarto izquierda de la casa número 5 A de la calle del Doctor Fleming.

Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a Federico Miranda Martínez, de Trasmoz, para hacer obras.

—Idem a Martín Sevillano Vega, de Novallas, para hacer obras.

—Idem a Pascual Charles Lalaguna, de Mallén, para hacer obras.

—Acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Maluenda y dejar sin efecto el ingreso de 45.000 pesetas.

—Devolver al señor Alcalde del Ayuntamiento de Paniza la cantidad de 5.000 pesetas.

—Aprobar cuentas de la Sección de Vías y Obras provinciales, mes de septiembre, por un importe de pesetas 303.618, conservación red viaria.

—Idem ídem primera quincena de octubre de 1975, por 150.000 pesetas.

—Idem certificación número 7 de obra ejecutada en las de terminación del puente sobre el río Ebro.

—Autorizar a la Compañía Telefónica a efectuar un cruce camino nacional número 816.

—Idem a Isidro Lanuza Lanuza, del barrio de Movera, para hacer obras.

—Idem a Manuel Cámaras Martínez de Herrera de los Navarros, para hacer obras.

—Idem a Juan-José Pablo Belsué, de Borja, para hacer obras.

—Prestar conformidad a obras ejecutadas por Juan-J. Pablo Belsué.

—Autorizar a Vicente Gajón Romo de Cadrete, para hacer obras.

—Idem a María Soriano Valenzuela de Zaragoza, para hacer obras.

—Denegar permiso de obras a Agustín Beasaín Isábal, de Lituénigo.

—Autorizar a Antonio Polo Artiga de Cariñena, para hacer obras.

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", de 4.981 al 5.038, por 85.510 pesetas.

Beneficencia y Obras Sociales

Quedar enterada la Corporación de alta definitiva de varios alumnos de la CEP.

—Autorizar ingreso de un menor de la CEP.

—Acceder al ingreso de un menor en el Instituto Provincial Materno-Infantil.

—Idem ídem.

—Idem ídem.

—Autorizar ingreso de una anciana en el Hogar Provincial "Doz", de Tarazona.

—Desestimar petición de ingreso de un menor en la CEP.

—Idem ídem de una menor en la CEP.

—Idem ídem de dos menores en la CEP.

—Acceder al traslado de varias enfermas mentales del Hospital Psiquiátrico de Calatayud al Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora del Pilar.

—Aprobar nómina de estancias en el Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, mes de septiembre, por 159.500 pesetas.

—Idem ídem en la guardería infantil del Refugio, mes de septiembre, por 5.400 pesetas.

—Conceder a Domingo Miguel Martínez 5.000 pesetas por parto doble de su esposa.

—Acceder al ingreso de un menor en la CEP.

—Ratificar salida definitiva del Instituto Provincial Materno-Infantil de un menor.

—Idem ídem de una menor.

—Acceder al ingreso en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud de una enferma mental.

—Aprobar nómina de estancias en la clínica mental de Santa Coloma de Gramanet, primer semestre 1975, por 55.386 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, primer semestre 1975, por 1.519.375 pesetas.

—Idem ídem Colegio Santa Ana, de Huesca, por 8.500 pesetas.

—Idem ídem Hospital Royo Villanova, septiembre, por 49.750 pesetas.

—Idem ídem Sanatorio Villablanca, de Vilaseca, octubre, por 29.226 pesetas.

—Idem ídem Instituto Femenino de San Baudilio, octubre, por 18.600 pesetas.

—Idem ídem Hospital Santo Domingo, de Caspe, octubre, por 517.860 pesetas.

Urbanismo

Conceder subvención de 120.000 pesetas al Ayuntamiento de Murillo de Gállego para obras cuartel Guardia Civil.

—Idem ídem de 30.000 pesetas al Ayuntamiento de Gotor para conversión de un solar en jardín.

—Idem ídem de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Arándiga para obras acceso a la ermita de la localidad.

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", del 5.039 al 5.101, por 101.310 pesetas.

Día 6

Gobierno

Todas las instalaciones del Palacio provincial quedan reservadas exclusivamente para actos de la Corporación.

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", del 5.102 al 5.139, por 36.870 pesetas.

Día 10

Personal y Seguridad Social

Aprobar minuta de honorarios por obras en la plaza de toros, 4.927 pesetas.

—Idem relación de medicamentos "Plaza Caldeiro", agosto 1975, pesetas 56.495.

—Idem ídem "Aragofar", S. A., agosto 1975, 72.745 pesetas.

—Idem concesión de indemnización 1.000 pesetas a funcionario por gafas.

Obras Públicas y Paro Obrero

Autorizar a Luis Domingo Aquillué, de Agón, para hacer obras.

—Prestar conformidad a obras realizadas por Mariano Castranado Cabrejas, de Mallén.

—Idem ídem por Carmelo Torrijo Sierra, de Sestrica.

—Idem ídem por Rosa Embid Gregorio, de Sestrica.

—Idem ídem por José-Luis Suso Moliner, de Zaragoza.

Hacienda y Economía

Autorizar a la Caja General de Depósitos de Zaragoza a la devolución de 10.340 pesetas a la empresa "Saica", de Zaragoza.

Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar relación de gastos de Vías y Obras provinciales, por 54.773 pesetas, mes septiembre.

Patrimonio

Quedar enterada la Corporación de ingresos y gastos del aparcadero, mes octubre.

Cooperación

Abonar a "Construcciones Colomina", S. A., 427.136 pesetas, certificación número 1, obras conducción de agua de Lecifena y otros.

—Idem a Leandro Bernad Embid, 92.094 pesetas, certificación número 1 obra en Alhama de Aragón.

Hacienda

Aprobar factura de "Camarasa", S. L., de 9.000 pesetas.

—Idem ídem "Jeskar", de 8.360 pesetas.

—Idem ídem "Boletín Oficial del Estado" por anuncio de obras alumbrado Salillas de Jalón.

—Idem ídem de "Fomento de Obras y Construcciones", S. A., de 986 pesetas, por limpieza de espacios libres de las viviendas de protección oficial.

—Aprobar dos facturas presentadas por el Ayuntamiento de La Almolda, de "Agreda Automóvil", S. A., y restaurante "Anvi", por 30.900 pesetas.

—Idem ídem de "Eléctricas Reunidas", de 4.294 pesetas.

—Idem ídem de 22.508 pesetas.

—Idem ídem de 57.233 pesetas.

—Idem ídem de 9.675 pesetas.

—Idem ídem de Instituto Provincial Materno-Infantil, tercer trimestre de 1975, por 29.595 pesetas.

—Idem ídem agosto, 203.520 pesetas.

—Idem ídem septiembre, 259.281 pesetas.

—Idem pliego de cargo número 70 recibos alquileres viviendas paseo de María Agustín, mes de diciembre de 1975, por 210.337 pesetas.

—Idem ídem número 71, viviendas varias herencias, mes diciembre, pesetas 13.244.

—Idem ídem número 72, vivienda herencia Luis González, diciembre, por 9.484 pesetas.

—Idem ídem número 68, actuaciones Banda Música, octubre, por pesetas 117.700.

—Idem obligaciones contraídas por la CEP, septiembre, 1.064.113 pesetas.

—Desestimar recurso presentado por la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Herrera de los Navarros contra sanción impuesta con motivo de la construcción de camino número 304.

Educación, Deportes y Turismo

Aprobar cuentas de la Delegación Provincial de la Juventud justificativas de la inversión de 150.000 pesetas.

—Conceder una subvención de pesetas 1.000.000 a la Feria Oficial y Nacional de Muestras.

—Idem ídem de 21.000 pesetas a José-Antonio García Garcés, para estudios.

—Abonar 70.232 pesetas al Ayuntamiento de Lecifena, a cuenta de la subvención que tiene concedida.

—Idem al Ayuntamiento de Sástago 56.256 pesetas, a cuenta subvención para piscina municipal.

—Aprobar factura de "R. Carreras-Dibujo", por 6.670 pesetas.

Beneficencia y Obras Sociales

Ratificar salida de la CEP de dos menores.

—Aprobar nómina de estancias del Hospital Municipal de Calatayud, mes septiembre, 75.600 pesetas.

—Idem ídem colegio "San Antonio", mes noviembre, por 6.000 pesetas.

—Idem ídem Sanatorio Marino de Górliz, 30 de julio al 31 de octubre, 65.330 pesetas.

—Idem ídem Guardería Infantil Refugio, octubre, 11.160 pesetas.

—Idem ídem Instituto "Pedro Mata", de Reus, octubre, 243.553 pesetas.

—Idem ídem Asilo Ancianos de Calatayud, octubre, 19.530 pesetas.

—Acceder al ingreso en el Instituto Provincial Materno-Infantil de una menor.

Urbanismo, Ordenación del Territorio, Sanidad y Vivienda

Interesando tarifas reducidas en las empresas de transportes de viajeros por carretera para estudiantes de la Universidad.

—Aprobar cuentas del Ayuntamiento de Uncastillo, 30.000 pesetas, para obras.

—Idem ídem de Erla, por 30.000 pe-

setas, para obras construcción pasarela sobre el río Arba, en Biel.

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", del 5.140 al 5.197, por 52.665 pesetas.

—Idem ídem del 5.198 al 5.250, por 43.120 pesetas.

Día 10

Personal y Seguridad Social

Designar a Norberto García García subalterno laboral con destino en la CEP.

—Aprobar relación de gastos de José y Joaquín Aparicio Pardenilla, mes octubre, 2.100 pesetas.

—Idem nómina de personal de Vías y Obras, octubre, 28.871 pesetas.

—Idem indemnización 1.000 pesetas concesión de gafas a Francisca Garín.

—Idem ídem 1.000 pesetas a José-María Aranda.

—Idem ídem 1.000 pesetas a Eugenio Borao.

Educación, Deportes y Turismo

Aprobar relación de gastos Centro Coordinador de Bibliotecas, tercer trimestre 1975, por 118.821 pesetas.

—Idem ídem Delegación Juventud, 150.000 pesetas.

—Idem factura de Angel Labastida, de 18.580 pesetas.

—Acceder a solicitud de "Pacys" y conceder lote de juguetes educativos.

—Idem Federación Regional de Caza y conceder un trofeo.

Cooperación

Aprobar acta recepción obras distribución agua en Cubel.

—Abonar Ayuntamiento de Ejea pesetas 10.961 por obras.

—Idem ídem Ejea, 18.123 pesetas, obras.

—Idem ídem Miedes de Aragón, pesetas 20.000, obras.

Patrimonio

Acceder a petición señor Lagunas para sustituir cocina de la vivienda que ocupa.

—Aprobar dos facturas de "Zardoya-Otis", S. A., por 13.920 pesetas.

—Idem factura de Santiago Bueno, por 16.342 pesetas.

—Poner en conocimiento de la Presidencia la escritura de aceptación de legado motivada por herencia de Antonio Abad Gómez.

Beneficencia y Obras Sociales

Ratificar salida del Hospital Provincial de una menor.

—Idem de la CEP de una menor.

—Baja definitiva de la CEP de un alumno por cumplir la edad de veintidós años.

—Idem ídem.

—Aprobar nómina de estancias en el Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Madrid, mes septiembre, 4.080 pesetas.

—Idem ídem en el Sanatorio Nuestra Señora de Montserrat, mes octubre, 596.394 pesetas.

Hacienda y Economía

Aprobar factura del "Hotel Calatayud", por 6.889 pesetas.

—Ingresar en la Caja General de Depósitos de la sucursal de Zaragoza 7.305 pesetas, Zona capital Cuarta, y 6.958 pesetas, Zona de Daroca.

—Aprobar factura de "Rank-Xerox", S. A., 50.314 pesetas.

—Idem ídem de Vicente Larraz, por confección tapiz-reposterero, 37.500 pesetas.

—Idem ídem de "Izar Informática", S. A., nómina septiembre, 2.619 pesetas.

—Idem ídem de "Rank-Xerox", mes octubre, 1.896 pesetas.

—Idem ídem de "Savoy Cafetería", 42.789 pesetas.

—Idem ídem de "Melchor Iso", reparaciones eléctricas Gobierno Civil, 7.762 pesetas.

—Idem ídem de "Rank-Xerox", pesetas 43.260.

—Idem ídem del "Boletín Oficial del Estado" por publicar anuncios, 11.040 pesetas.

—Idem ídem Delegación Provincial de Industria, 6.220 pesetas.

—Idem ídem "Rank-Xerox", por pesetas 20.048.

—Idem ídem "Relojería Luengo", 2.167 pesetas, mes octubre.

—Idem ídem "Relojería Luengo", 3.501 pesetas, tercer trimestre.

—Idem anuncio "Boletín Oficial del Estado", 10.120 pesetas, combustible viviendas.

—Idem gastos Residencia Juvenil de Calatayud, 30.000 pesetas.

—Idem factura Hogar "Doz", suministro "Calogás", 14.983 pesetas.

—Idem certificación final obras plaza de toros de Zaragoza, 420.506 pesetas.

—Idem pliego de cargo número 73, estancia menores en la CEP, pesetas 39.400.

—Idem ídem número 74, estancias en la CEP, 2.440 pesetas.

—Idem adquisición de un quemador de fuel-oil para agua caliente en la CEP, 72.295 pesetas.

Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar obligaciones Vías y Obras provinciales, mes octubre, por pesetas 310.802.

—Autorización de obras Ayuntamiento de Luceni.

—Idem a José Perales Roy, de Ambión.

—Idem a Anastasio Serrano, de Torrijo.

—Idem a Alejandro Gajón Rifaterro, de Cadrete.

—Idem a José Gascón, de Villafranca de Ebro.

—Denegar permiso de obras a Pablo Zapata Peral, de Ambel.

—Idem ídem al Ayuntamiento de Cosuenda.

—Conceder prórroga de tres meses a Jesús Herrero Orpi, de Maluenda.

—Denegar devolución de fianza de 15.000 pesetas al Ayuntamiento de Segetrica.

Educación, Deportes y Turismo

Conceder una subvención de pesetas 100.000 al Excmo. señor Gobernador civil, con destino al XVII Concurso provincial de Embellecimiento, año 1975.

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", del 5.251 al 5.301, por 57.900 pesetas.

—Idem ídem, del 5.302 al 5.364, por 69.730 pesetas.

Día 23

Idem ídem, del 5.365 al 5.424, por 70.565 pesetas.

Obras Públicas y Paro Obrero

Aprobar certificación núm. 1, obras caminos 631, 637, 649, 668 y 700, contratista José Vicente Escriche, por 767.248 pesetas.

—Aprobar certificación número 2, obras caminos 874, 604, 411 y carretera provincial 6, contratista José Vicente Escriche, por 732.032 pesetas.

—Idem ídem número 1, obras caminos 313, 601, 851 y 901, por el contratista José Vicente Escriche, por pesetas 592.439.

Día 29

Personal y Seguridad Social

Autorizar a Alfonso Beamonte Aznar, profesor de la Banda provincial de Música, a disfrutar de una licencia de asuntos propios por seis meses.

—Autorizar a Clemente Vidal Fayos y María Ramos Montes Lozano, Preceptor y Auxiliar de Puericultura de la Residencia de la CEP para asistir a un cursillo en Gerona.

Día 27

Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial", del 5.425 al 5.485, por 64.350 pesetas.

Día 31

Personal y Seguridad Social

Nombrar a don Antonio Gracia Aya-la, Viceinterventor de Fondos, Interventor de Fondos provinciales con carácter interino.

—Conceder a los pueblos detallados las subvenciones que a cada uno se indica.

SECCION QUINTA

Núm. 987

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 14 de enero de 1976.

Constituyose la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece cero cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Alfonso Soláns, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, don Juan-Manuel Villa Gutiérrez, don Antonio Mur Manero, doña Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horro Liria, por asistir a un acto oficial.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Contratar en plazas vacantes de operarios de Vialidad y Aguas a los siguientes señores: don Jesús Abad Salvador, don Anselmo Bordejé Blasco, don Julio Soriano Uriel, don Mauricio Aparicio Ramón, don Francisco Mateo Pérez, don Francisco Casabona Blasco, don Jesús Féliz Blasco, don Antonio Muñío Quílez, don Carlos Crespo Cortés, don Alfonso Soler La Torre, don Jaime Galdeano Lobera,

don Abel Sáinz Maza Sáinz Aja y don Eugenio Valero Latrinidad.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad y Asistencia Social

Adquirir a "Paisajes Españoles" unas fotografías a color.

—Abonar a los autores de un libro sobre historia de Zaragoza el plazo contratado.

—Que por obreros municipales se confeccionen los soportes correspondientes para los aparatos de toma de muestras para contaminación atmosférica.

—Adquirir dos cuadros a "Galería Itxaso".

—Aprobar las facturas remitidas por el señor Teniente de Alcalde Delegado del Servicio de Asistencia a Funcionarios: Jesús Madrigal, Hospital Clínico Universitario, doctor Igea Jardiel, Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, Ciudad Sanitaria "José Antonio", doctor Aysa Urzanqui, Hospital de Enfermedades del Tórax, Hospital de Enfermedades del Tórax, Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, Clínica Montpellier, Hospital Psiquiátrico y Hospital de Enfermedades del Tórax.

—Resolver solicitud de don Celestino Checa Gómez.

—Resolver solicitud de don Salvador Morer.

—Realizar obras en los siguientes colegios: "Jerónimo Blancas" y "Juan Enrique Iranzo".

—Aprobar la solicitud de don Joaquín Gajate de asignación números a fincas en la calle de Lapuyade.

Hacienda y Economía

Aprobar la anulación de valores en recibos formulada por el señor depositario con referencia a números del libro registro de expedientes de baja.

Propiedades

Abonar a Sindicato de Riegos de Miralbueno el Viejo alfarda por limpieza riego "La Bombarda", sito en calle Teodora Lamadrid.

—Idem por alfarda por construcción de alcantarillado en prolongación de Gran Vía.

—Idem en camino Viejo Casablanca.

—Idem ídem por ocupación caminos y vertido acequias.

—Idem ídem por ocupación camino Las Nogueras.

—Autorizar a don Luis Peinado de los Hielos para instalar 120 colmenas en el monte "Vales de Cadrete".

—Aprobar facturas presentadas por "Construcciones y Contratas", S. A., de

86.625 ptas., por trabajos desatrancado alcantarillado.

—Idem ídem de "Construcciones Hidroaragonesas", S. A., de 63.112,10 pesetas, por reparación de tuberías en vía pública.

—Idem ídem por 25.446 pesetas.

—Idem ídem de "Señalizaciones Nyd" de 132.472 pesetas por suministro de materiales de señalización.

—Idem ídem de "Zirtín", S. A., de pesetas 116.039, por alquiler y suministro de mangueras.

—Idem ídem por 119.077 pesetas por alquiler y compra de motobomba.

—Idem ídem de "Trans-Busa", por 2.000 pesetas, por alquiler de contenedores y retirada de escombros de calle San Jorge.

—Idem ídem a don Enrique Abanés Fuentes, de 15.500 pesetas, por retirada de escombros de solar sito en Madre Rafols, 9.

—Idem ídem de don Serafín Aguilar Abenia por trabajos en Casa de Socorro y un importe de 43.400 pesetas.

—Abonar al Jurado Provincial de Expropiaciones 10.950 pesetas en concepto de asistencia de los miembros del mismo a examen en expediente de expropiación dimanante de la Corporación, año 1975.

—Contratar con la firma "Básculas Sorribas" la reinstalación de la báscula en la parte posterior del Mercado de Pescados.

—Aprobar ampliación de proyecto de contrata de construcción de nichos adjudicada a don José Galve Hernández por un importe de 1.259.315,55 pesetas.

—Idem proyecto adicional de obras de urbanización de grupo "Francisco Franco".

—Interponer recurso contra resolución del Jurado Provincial de Expropiaciones en recurso de doña Trinidad Loscertales Aparicio y hermanas.

Gobernación

Autorizar a "Electricas Reunidas de Zaragoza", S. A., la ocupación de la vía pública con escombros, por la realización de una bajada en la acera de la calle camino de las Torres, angular a Francisco Vitoria.

Urbanismo

Denegar licencia de obras para construcción de cubierto en calle Greco, número 2, a petición de Antonio Falo Cirao.

—Conceder prórroga de seis meses de la licencia de obras concedida a petición de "Espuelas Empresa Constructora", en paseo de Cuéllar, n.º 51.

—Requerir a doña María Paz Se-

rrate sobre obras realizadas en calle Jerónimo Cancer, núm. 11.

—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don José-Luis Velasco Callizo sobre obras en camino de Los Molinos.

—Quedar enterada de la declaración de estado de ruina de la casa número 5 de la calle del Cedro, de esta ciudad.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veintiuna viviendas en calle Cervantes, 30, a petición de "Inmobiliaria Berruego", sociedad anónima.

—Rectificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente en el sentido de que procede reintegrar la cantidad de 35.559 pesetas en concepto de diferencia por derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Obispo Paterno, 23-25, a favor de Francisco Martín Martín.

—Conceder licencia de obras para modificaciones de tabiquería en edificio sito en paseo Teruel, número 40, angular a avenida de Clavé, 55 a 57, a petición de "Construcciones Armand Sisqués", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con seis viviendas y locales en calle Lugo, 50 duplicado, a petición de Francisco Bernal Valero.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con quince viviendas, portería y garajes, en calle Bolonia, 5, a petición de "Inmobiliaria Gracia-Bolonia".

Se levantó la sesión a las trece treinta horas.

Zaragoza, 15 de enero de 1976. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 987

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1976.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria en la Sala Consistorial, siendo las trece cero cinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Alfonso Soláns Serrano, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López,

y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, y los Tenientes de Alcalde señores Villa y Mur, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad y Asistencia Social

Asignar, a petición de don Gabriel Eve Baquero, el número 13 a finca en calle de Montecarlo, según informe de la Dirección de Arquitectura, independientemente del número que pueda figurar en el Registro de la Propiedad.

Hacienda y Economía

Aprobar la anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario con referencia a números del libro registro de expedientes de baja.

—Quedar enterada, para constancia oficial, de la resolución dictada por el Tribunal Económico denegando la suspensión interesada por la "Mutua Nacional de Auto-Taxis y Gran Turismo", sociedad anónima, por el concepto de tasa de equivalencia de la finca Nuestra Señora de Bonaria, números 8 y 10, y que ha sido abonado el recibo correspondiente.

—Idem ídem por don Justo Mínguez en cuanto a contribuciones especiales por abastecimiento de agua y saneamiento en el barrio de Villamayor por las fincas en calle del Paso, 114 y 116.

—Quedar enterada de la solicitud formulada por el Sindicato de Riegos de Garrapinillos ante el Tribunal Económico en solicitud de suspensión del acto administrativo con respecto a las contribuciones especiales por instalación de alumbrado en barrio de Casetas.

—Quedar enterada del fallo emitido por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en su resolución de 30 de octubre de 1975, contra reclamación promovida por doña Pilar Domínguez Aragüés, por liquidación número 87987 del arbitrio de plusvalía, proponiendo a su vez la elevación al Pleno.

Propiedades

Conceder a don José Zumeta Tolosa la instalación de placas rotuladoras de calles que se indican.

—Aprobar factura de don Miguel Ortillés, por 136.259,15 pesetas, por trabajos en estación transformadora en parque de Primo de Rivera.

—Idem ídem a don Julián Torres Calleja de 8.000 pesetas por demolición de gasolinera en paseo de Echegaray.

—Idem ídem de "Construcciones y Contratas", S. A., de 117.975 pesetas por trabajos de desatranco de alcantarillado.

—Idem ídem de "A. Bianchini, Ingeniero", S. A., de 138.994 ptas. por reparación de alcantarillado.

—Idem ídem de "Maquinista y Fundiciones del Ebro", S. A., por 39.800 pesetas por reparación de válvula con puerta instalaciones agua Casablanca.

—Idem ídem a "Industria y Montajes Eléctricos", S. A., por 58.007 pesetas por trabajo en patio de Casa Consistorial.

—Idem ídem de "Construcciones y Contratas", S. A., de 49.500 pesetas por limpieza y desatranco de alcantarillado.

—Idem recepción definitiva de obra de pavimento y valla protectora en calle Manuel Lasala.

—Idem acta de replanteo de obra de renovación de servicios en calles del barrio Oliver, adjudicadas a don Julián Torres Calleja.

—Adjudicar a don José García Beltrán bicicleta matrícula 17347, existente desde hace dos años en el almacén de San Gregorio.

—Abonar a don Isaac Castejón Pedraza el alquiler del local para Alcazales del barrio de Almozara.

—Adjudicar las obras de derribo del cuartel de Automovilismo a don Juan Usón Catalán.

—Idem las obras de ordenación de terrenos en zona capilla de los cañales del cementerio de Torrero a don José Galve Hernández.

—Informar a "Corviam", S. A., que procede recepción definitiva de obra de nueva estructura de abastecimiento de aguas en avenida de Madrid, tramo primero, por deficiencias.

Gobernación

Proceder a la instrucción del oportuno expediente para la devolución de las 2.500 pesetas abonadas con concepto por cambio de vehículo de turismo.

—Conceder licencia municipal a la empresa "Construcciones Vda. de Francisco Pérez" para funcionamiento de torre grúa en obra de la calle Asala sin número.

—Autorizar a la Cía. Telefónica Nacional de España para la colocación de tres postes en calle Avila, esquina Obispo Covarrubias.

—Idem ídem la colocación de dos postes en calle Barcelona, número 27.

—Idem ídem la colocación de tres postes en Avda. de Puente del Pilar, número 74.

Personal

Elevar a superior sanción de la "Munpal" expediente relativo a la pensión de jubilación de don Antonio Sánchez Morales.

—Idem de don José Ramón Monteagudo.

—Idem de don Manuel Sancerni Gascón.

—Abonar a doña Presentación Navarro Borge las cantidades devengadas y no percibidas por la pensionista doña Concepción Borge.

—Abonar a doña Victorina Garrido Durán las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo.

—Declarar el pase a la situación de jubilado forzoso por edad del guardia municipal don Antonio Margalé Gracia.

—Quedar enterada de la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria de la Matrona doña Anisia Ferraz Cubero.

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle de Barcelona y Requeté Navarro, a petición de "Compañía Promotora de Construcciones Urbanas", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de tres viviendas unifamiliares en urbanización "Maitena", a petición de don Isidro Lebrero Martínez.

—Requerir a los siguientes señores por construcción de obras sin la preceptiva licencia municipal: don Claudio Almajano, don Demetrio Lacasa, don Santiago Trasobares, don Nicolás Burgos, don Juan Manuel Alarcón, don Angel y don José Sanz González.

—Conceder licencia de obras para construcción de centro social en barrio de Casablanca, a petición de Stadium Miralbueno "El Olivar".

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con diecinueve viviendas en avenida de Tenor Fleeta, angular a la de San José, a petición de don Félix Palacios Sin.

—Conceder licencia de obras para modificación de proyecto consistente en cambio de uso y distribución interior del edificio a construir en calle de Santander, Asturias y Cariñena, a petición de "Arprosa".

—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle

Alfonso I, 20, a petición de Antonio Frej Bonet.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle Verónica número 14, a petición de Banca Más Sardá.

—Reintegrar a construcciones "Galindo", S. A., el aval por la parte exenta de derechos de licencia para construcción de edificio en calle Don Pedro el Católico, 14-18.

—Autorizar la devolución de diferencia de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle B del barrio de Miralbueno, a petición de don Jesús Pérez Calabia.

—Autorizar la devolución de la parte exenta de derechos de licencia para construcción de vivienda unifamiliar en torre de los Ajos, del barrio de Montañana, a petición de don José-Antonio Mompel Lalana.

—Reintegrar los derechos de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Movera, sin número, a petición de don Calixto José Serrano.

—Autorizar la transferencia de licencia de obras para construcción de edificio en calle Sangenis, 14, a favor de don Felipe Gracia Planas.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta horas.

Zaragoza, 22 de enero de 1976. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria. — El Secretario general, (ilegible).

* * *

Núm. 987

Extracto del acuerdo adoptado por la M. I. Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1976.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde accidental, don Cristóbal Navarro Casaus, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, doña Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, por tener que asistir a un acto oficial, y los Tenientes de Alcalde señores Soláns y Villa, por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente se aprobó por unanimidad el siguiente dictamen de la Muy Ilustre Comisión de Cultura, Sanidad

y Asistencia Social, en razón a la urgencia del expediente:

Aprobar escritos de los distintos Tribunales que han juzgado los premios "Inmortal Ciudad de Zaragoza" 1975, proponiendo la adjudicación de los mismos.

El resto de los dictámenes que figuraban en el orden del día se someterán a la aprobación de la Muy Ilustre Comisión Permanente en la sesión que ésta celebre el próximo día 30 de enero de 1976.

Se levantó la sesión a las trece treinta horas.

Zaragoza, 30 de enero de 1976. — Visto bueno: El Alcalde, Mariano Horno Liria. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

* * *

Núm. 987

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 30 de enero de 1976.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece horas y quince minutos, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Mariano Horno Liria, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Pedro Hernández Montero, don Zvonimir Putizza Matich, don Juan Manuel Villa Gutiérrez, don Antonio Mur Manero, doña Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales, don Manuel González Simarro y López, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Excusó su falta de asistencia el Teniente de Alcalde señor Soláns por tener que atender obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Contratar en plazas de operarios, adscritos a las Brigadas de Vialidad y Aguas, a don Manuel Marín Sebastián, don Máximo Gonzalo Berné y don José Luis Ibáñez Giménez.

—Contratar en plaza de operario de alumbrado público a don Angel Capistros Luna.

—Contratar en plaza de Técnico de Administración general a don Octavio Amella Mauri.

Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad y Asistencia Social

Pagar factura por bolígrafos que fueron adquiridos para el Profesorado de EGB.

—Quedar enterado de comunicación del Ministerio de Educación y Ciencia sobre adjudicación de las obras para: Centro de bachillerato unificado polivalente y Pabellón de prácticas en la Facultad de Veterinaria.

—Realizar obras en los siguientes colegios: "Guillermo Fatás", "Ramón y Cajal", "Hermanos Argensola", y "José María Mir".

—Instalar tomas de agua en diferentes edificios municipales en el barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Aprobar la concesión de colchonetas al colegio "Angel Escoriaza".

—Abonar factura a "La Caridad", por sillas, con motivo del VI Ciclo de Actividades Culturales.

—Abonar gastos ocasionados con motivo de la actuación de los Tribunales que juzgaron los "Premios Inmortal Ciudad de Zaragoza" 1974.

Hacienda y Economía

Aprobar la anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario con referencia a números del libro registro de expedientes de baja.

—Cancelar aval bancario prestado a favor de don Daniel Lapetra para responder del pago de la liquidación de plusvalía practicada por la transmisión de la finca en paseo María Agustín, por no resultar responsabilidades exigibles.

—Quedar enterada, para constancia oficial, de la resolución dictada por el Tribunal Económico denegando la suspensión del acto administrativo relativo a la liquidación practicada por la tasa de equivalencias por un total importe de 434.484 pesetas.

—Aprobar propuesta de apertura de una cuenta corriente a nombre del Excmo. Ayuntamiento, Depositaria municipal, a los solos efectos de pago de haberes a satisfacer mediante talón transferencia.

Propiedades

Autorizar devolución a "Comercial Rafer" de fianza definitiva por suministro de equipo de oxígeno con destino a depósito de Casablanca.

—Idem a "Industria y Montajes Elctricos", S. A., de fianza complementaria por obras de alumbrado en autopista de Zaragoza-Logroño, entre Portazgo y camino del Tomillar.

—Conceder a don Antonio Gavín Anson, parcela 26-226, era, del monte "Realengo de Peñaflo".

—Idem a don Angel Bes Cortés parcela 35-75 del monte de Villamayor.

—Idem licencia a don Segundo Alcázar Soria para instalar cincuenta columnas en Km. 15 de carretera de Valencia, término de Cadrete.

—Aceptar de don Pedro-Javier Gracia Lasierra la propiedad respecto al vehículo 1.100, matrícula M-582122, depositado en los almacenes de San Gregorio.

—Aprobar pliego de condiciones para obras de alumbrado de galería subterránea a "Servicios Avda. de Cesáreo Alierta".

—Aprobar Reglamento de Régimen interior de explotación estacionamiento de vía Imperial, con la salvedad que se indica.

Gobernación

Decretar la clausura del establo de cría de ganado sito en barrio de Miralbueno y cuyo titular, don Jorge Viñuales, no cuenta ni con licencia de apertura ni licencia de instalación.

—Autorizar a "Eléctricas Reunidas" para ocupación de vía pública en calle Rodrigo Rebolledo.

—Autorizar a la Cía. Telefónica Nacional de España para la colocación de dos postes en calle Capitán Pina.

—Idem ídem dos postes en calle Portugal, del 8 al 16.

Personal

Aprobar convocatoria y programa para la provisión de plazas de subalternos, vacantes en la plantilla municipal.

—Abonar a don Antonio Asensio Rubio la ayuda por nupcialidad solicitada.

—Idem a doña Consolación Lahuerta Tejero.

—Abonar las ayudas por natalidad solicitadas por don Carlos Alfonso Andrés Villalba, don Eduardo Anadón Ainoza y don Antonio Hernández Modreño.

—Acceder a la petición formulada por don Sulpicio Ramos González, declarando el pase a la situación de jubilado.

—Abonar a doña Ramona Caballero Marín los gastos ocasionados por fallecimiento de la pensionista doña Carmen Val Domec.

—Abonar a doña Palmira Gil Alvarez las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo.

Urbanismo

Conceder licencia de obras para construcción de sesenta y siete viviendas en calle Dulong, angular a nueva apertura, a petición de "Inmobiliaria Puerta del Carmen", S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de viviendas y local en calle de Santa Lucía, número 14, a petición de don Lorenzo Pellicer Ginés.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con cuatro viviendas en calle de Piscis, a petición de María-Pilar Tiestos Aloro.

—Conceder licencia de obras para construcción de nave industrial en camino de la Estación del barrio de Casetas, a petición de "Hijos de José Lázaro", S. A.

—Conceder certificado de fin de obra del edificio sito en Avda. Tenor Fleta, núm. 8, a petición de Manuel Bellido Gascón.

—Resolver sobre petición de legalización de obras realizadas en calle Azucena, núm. 34, a petición de Alejandro Roche Anadón.

—Informar a D.ª M.ª-Jesús Sánchez Alejo, en los términos expuestos en el informe de la sección, sobre estucado de fachada en el número 16 de la calle de Suiza.

—Informar a don Antonio Villarroya, en los términos expuestos en el informe de la sección sobre obras de reforma de local en el número 22 de la calle de Castelar.

—Declarar vía pública, con sujeción al régimen general sobre vías de uso público, la prolongación de la calle de Casa Jiménez, y conceder a "Zaragoza Urbana" y Comunidad de propietarios de edificio "Asís", licencia de obras para construir dos badenes con reserva de espacios en las embocaduras de dicha calle.

—Conceder licencia de obras para construcción de fábrica en polígono industrial de Malpica, a petición de "Barreiros Clarc".

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con quince viviendas en calle Estación, 7, a petición de don Julio Zazurca López.

—Reintegrar la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en travesía Puente Virrey, 54-56, a petición de Juan-José Pelay Alvarez.

—Reintegrar la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Santa Teresa, angular a Cosme Blasco, a petición de Juan-José Pelay Alvarez.

—Reintegrar la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle Lanuza, número 3 duplicado, a petición de Juan-José Mora Salvo.

—Reintegrar la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificios en calle Viva España, 11 y 13, y a petición de Eusebio Esteban Fañanás.

Asimismo fue aprobado por unani-

unidad un dictamen proponiendo conceder licencia de obras a "Promotora Inmobiliaria Cantabro-Pirenaica", S.A., para la construcción de noventa y seis viviendas en calle Suspiros, del barrio de Montañana, que había quedado sobre la mesa en sesión celebrada el día 21 de enero próximo pasado.

Seguidamente el señor Alcalde dio cuenta a la Comisión Permanente del fallecimiento de Sor Mercedes Pérez Llantada, de la Comunidad de Hijas de San Vicente de Paúl, que fue Superiora de la Casa de Amparo. Ante esta pérdida irreparable propuso constase en acta el sincero dolor de esta Corporación y se exprese a Reverenda Madre Superiora de la Congregación el testimonio de nuestro más sentido pésame. Las propuestas del señor Alcalde fueron aceptadas por unanimidad.

A continuación se refirió a la elección de don José-Antonio Llanas como nuevo Alcalde de Huesca. Y a su propuesta se acordó unánimemente constase en acta la satisfacción de esta Corporación y así se exprese al señor Llanas, deseándole que los mayores aciertos acompañen a su labor.

Finalmente, el señor Alcalde dio cuenta de haber sido reelegido en su cargo como Presidente de la Cámara de Comercio el Ilmo. señor don Eduardo Blanchard Castillo; igualmente han sido designados los cargos del Comité ejecutivo, que son los siguientes: Vicepresidente primero, don José-Ignacio Murillo Arruga; Vicepresidente segundo, don José-María López Pardo; Tesorero, don Miguel Cuartero Echeverría; Contador, don José-María Valero Bermejo; Vocales, don Joaquín Albasa Pelegrín, don Pedro Cabeza Garrido, don José-Luis Martínez Candial, don José Carlos Lacasa Echeverría y don Alfonso Borobio Rodríguez. A propuesta del señor Alcalde se acordó por unanimidad conste en acta la satisfacción que estos nombramientos nos producen y desearles que su labor en defensa de los intereses económicos de la provincia se vea coronada de los mejores éxitos.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta horas.

Zaragoza, 2 de febrero de 1976. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 1.551

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto el

recurso contencioso - administrativo número 62 de 1976, promovido por don José Sebastián Muñoz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cosuenda, fecha 27 de enero del año en curso, denegatorio de recurso de reposición que dedujo contra el anterior de 5 de diciembre de 1975, por el que se le comunicaba que el mirador que está construyendo en la casa de su propiedad en la calle Barranquillo, número 8, no se le autoriza más que un vuelo al exterior de la calle de 35 centímetros, debiendo demoler el resto que tiene construido.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 28 de febrero de 1976. — El Secretario, José-María Escribano. — Visto bueno: El Presidente, Juan-Antonio Bolea.

Núm. 1.546

Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura

Esta Comisión, en su sesión celebrada el día 13 de febrero de 1976, ha adoptado las siguientes resoluciones que corresponde hacer públicas, en cumplimiento de lo determinado en el artículo 35 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 2 de mayo de 1975.

Aprobar definitivamente la Junta de compensación del polígono industrial "Alfajarín", con el Consejo rector siguiente: Presidente, don Eduardo Bravo Alvarez. Vicepresidente, don José Bandrés Rodríguez. Vocales: don Pedro Gil Valencia y don Alfonso Arnedo Areitio. Secretario, don José Gil Lecha. Ordenar se extiendan certificaciones del acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de 12 de marzo de 1975 y del que se ha dictado según el número anterior.

—Aprobar definitivamente el proyecto de modificación parcial del Plan general de La Almunia en cuanto al trazado de la calle Tenor Fleta y su salida a la carretera N-II en La Almunia de Doña Godina, según la petición formulada por el Ayuntamiento, y con las siguientes prescripciones: La alineación prevista para la carretera N-II en la intersección con la calle Tenor Fleta deberá coincidir con la alineación que figuraba en el proyecto de modi-

ficación de alineaciones de la travesía N-II, redactado por el mismo Arquitecto en noviembre de 1974. Ordenar al Ayuntamiento que en el plazo de un mes, contado desde el recibo de esta comunicación, presente un plano ante la Comisión Provincial de Urbanismo que recoja lo ordenado en el extremo anterior.

—Denegar la aprobación definitiva del llamado Plan parcial especial de ordenación urbana de la finca "El Colmenar", en La Almunia de Doña Godina, instado por don José-María y don Miguel García Moreno a través del Ayuntamiento.

—Declararse incompetente para subrogarse en las facultades del Ayuntamiento de Borja para resolver el expediente de ruina, según instancia de don Carlos Balaga Tabuenca, sobre inmueble sito en Borja, calle Mateo Sánchez, número 3.

—Denegar la aprobación definitiva del proyecto de modificación parcial del Plan general de Caspe, sobre cambio de un terreno rústico en industrial, como ampliación del actual terreno de edificación de "Arena Sport", S. A., por los defectos señalados en el informe de los Servicios Técnicos que se une como anexo de esta resolución. Advertir al Ayuntamiento de Caspe la conveniencia de efectuar una revisión del Plan general vigente, adaptándolo a las necesidades generales, especialmente de zonificación industrial y solucionando los múltiples problemas urbanísticos.

—Abrir expediente sancionador contra don Joaquín Zapata Cardiel por supuestas infracciones urbanísticas en Cuarte, consistentes en edificación sin licencia previa. Nombrar instructor del expediente a don Félix Palasí Franco, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil, destinado en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Zaragoza, como Jefe de la Sección de régimen interior e informes, y Secretario a don Esteban Abancéns Royo, del Cuerpo General Administrativo, destinado en dicha Delegación Provincial.

—Aprobar definitivamente el proyecto de edificación de vivienda unifamiliar a instancia de don Luis Tiseire Buil, en Morata de Jalón, con excepción de volumen limitativo del artículo 69 de la Ley de 12 de mayo de 1956.

—Conceder la excepción de volumen al proyecto de construcción de hostel y obras complementarias en kilómetro 120'80 de la carretera nacional 232, en Pedrola, a petición del Ayuntamiento de Pedrola, según promoción de don Luis Cabello Pérez. Advertir a los interesados en el proyecto referente a edificación de la construcción princi-

pal y anteproyecto de restaurante deberán ajustarse a las prescripciones de la Jefatura Provincial de Carreteras en cuanto a los accesos y aparcamientos, debiendo otorgarse la licencia municipal una vez se acompañen las correspondientes soluciones de accesos y aparcamientos aprobadas por Obras Públicas.

—Aprobar definitivamente el proyecto de ampliación de accesorios y servicios del hotel "Las Brujas", en Taramona, con excepción de volumen y tal como se proyecta, si bien con las condiciones siguientes: Los accesos y aparcamientos deberán adaptarse a las prescripciones de la Jefatura Provincial de Carreteras de Obras Públicas, presentando el oportuno proyecto, previa su aprobación. Conceder a la sociedad "Queilasa" un plazo de sesenta días hábiles, contados desde el recibo de esta comunicación, para que presente ante esta Comisión Provincial de Urbanismo proyecto de accesos y aparcamientos debidamente aprobado por la Jefatura Provincial de Carreteras de Obras Públicas.

—Aprobar definitivamente el proyecto de pavimentación de la plaza del Generalísimo (apéndice al proyecto original); UR-234-75, de Tauste (Zaragoza).

—Denegar el otorgamiento de licencia de obras a doña Dolores Biel Gálvez para la edificación de una casa con once viviendas en solar de su propiedad, calle de la Ronda, angular a calle Nueva, de Villanueva de Gállego, por el razonamiento contenido en el informe de los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, que se entrega como anexo de esta resolución.

—Desestimar el recurso de reposición deducido por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, manteniendo en todas sus partes el acuerdo dictado por la Comisión Provincial de fecha 10 de noviembre de 1975, en relación al expediente de reforma y ampliación del Plan general de ordenación urbana de Villanueva de Gállego.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en calle Albareda (prolongación), de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en carretera de Montañana a Peñaflores, desde fábrica "La Montañanesa" hasta Km. 5,200.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en calle de Doctor Iranzo, entre Cardenera y Cisneros, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en el tramo final

de la calle Reina Fabiola y calle Raballete (de nueva apertura), en Zaragoza.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en calle de Mariana Cardenera, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de instalación de alumbrado público en el parque Bimilenario de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de urbanización de la calle Bolivia, entre Sangenis y Don Pedro de Luna, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización en actuación aislada en carretera de Logroño, kilómetro 4,300, de esta ciudad, a instancia de don Luis Llombart Bermúdez, con las siguientes prescripciones:

a) Que se urbanizará la calle de servicios situada a lo largo de la CN-232 que no figuraba en el proyecto de urbanización.

b) Que se advierta que la señalada en el plano como línea de edificación a 36 metros del eje de la CN-232, en línea de cerramiento, debiendo retranquearse la edificación 10 metros de dicha línea (norma 4.6.9 del vigente Plan general de ordenación).

c) Que los encuentros de las calles perpendiculares a la CN-232 con la de servicio de ésta deberán trazarse con chaflanes de 5 metros como mínimo.

d) Que al proyectar la edificación dentro de la parcela resultante y dotarla de los aparcamientos que señalan las Ordenanzas municipales, se tendrá en cuenta los ajardinamientos que para la industria especial señalan las mismas Ordenanzas; igualmente habrá de colocarse la señalización que señale el Gabinete de Tráfico Municipal, y

e) Que las tomas de agua y vertido señalados en los condicionantes del acuerdo aprobatorio del Excmo. Ayuntamiento por su carácter de a precario habrán de ser sustituidos por toma de agua y vertido de aguas sucias a las redes municipales, tan pronto éstas entren en servicio. Hasta tanto, la toma de agua irá provista de los elementos de potabilidad necesarios.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de abastecimiento de agua y alcantarillado en zona Torre de Bastarán, de Zaragoza.

—Aprobar definitivamente el proyecto de alcantarillado del barrio de la Paz, sector A, de esta ciudad, con carácter provisional, sin concesión de derecho alguno a los promotores de viviendas afectadas para eludir el perfecto cumplimiento del Plan general y del Plan parcial, y teniendo en cuenta el interés público y la mejora evidente que supone como remedio urgente de la situación actual. Advertir al Exce-

lentísimo Ayuntamiento que el proyecto de urbanización definitivo deberá realizarse dentro del plazo más breve posible, ajustándose estrictamente al Plan parcial aprobado.

—Aprobar definitivamente el proyecto de alcantarillado del barrio de la Paz, sector B, de esta ciudad, con carácter provisional, sin concesión de derecho alguno a los promotores de viviendas afectadas para eludir el perfecto cumplimiento del Plan general y del Plan parcial, y teniendo en cuenta el interés público y la mejora evidente que supone como remedio urgente de la situación actual. Advertir al Excmo. Ayuntamiento que el proyecto de urbanización definitivo deberá realizarse dentro del plazo más breve posible, ajustándose estrictamente al Plan parcial aprobado.

—Aprobar definitivamente el proyecto de alcantarillado del barrio de la Paz, sector C, de esta ciudad, con carácter provisional, sin concesión de derecho alguno a los promotores de viviendas afectadas para eludir el perfecto cumplimiento del Plan general y del Plan parcial, y teniendo en cuenta el interés público y la mejora evidente que supone como remedio urgente de la situación actual. Advertir al Excmo. Ayuntamiento que el proyecto de urbanización definitivo deberá realizarse dentro del plazo más breve posible, ajustándose estrictamente al Plan parcial aprobado.

—Aprobar definitivamente el proyecto de alcantarillado del barrio de la Paz, sector D, de esta ciudad, con carácter provisional, sin concesión de derecho alguno a los promotores de viviendas afectadas para eludir el perfecto cumplimiento del Plan general y del Plan parcial, y teniendo en cuenta el interés público y la mejora evidente que supone como remedio urgente a la situación actual. Advertir al Excmo. Ayuntamiento que el proyecto de urbanización definitivo deberá realizarse dentro del plazo más breve posible ajustándose estrictamente al Plan parcial aprobado.

—Aprobar definitivamente, por unanimidad, el proyecto de plantación y acondicionamiento de la plaza de San Eugenio, de Zaragoza.

—Dejar pendiente sobre la mesa el proyecto sometido a examen de aprobación definitiva ubicado en actuación aislada sita en el polígono 59 ("Las Abdulas") hasta que, subsanadas y aclaradas las deficiencias que se ponen de manifiesto en el informe técnico, pueda dictarse acuerdo definitivo.

—Aprobar definitivamente el proyecto de servicios de urbanización en terrenos ubicados en el polígono 62, carretera de Logroño, a petición de don

Gregorio Arcos Barrado, con las prescripciones siguientes:

a) Tan pronto sea posible se conectarán con las redes municipales de agua y vertido las instalaciones autorizadas, que se consideran a precario, y

b) En el plazo de tres meses se completará el proyecto aprobado con el estudio y presupuesto de la pavimentación del acceso a los terrenos desde la CN-232, en el punto y con las prescripciones que señale la Jefatura Provincial de Carreteras.

—Denegar la aprobación definitiva del proyecto denominado variantes del proyecto de urbanización entre calles de San Juan de la Peña, Somport, Monte Perdido y General Yagüe, de Zaragoza, a instancia de la sociedad "Unipresa", por los defectos señalados en el anexo de esta resolución. Sugerir al Ayuntamiento que ordene lo conveniente para evitar exceso de densidad en la manzana, que está agotada con la construcción de los bloques A, B, C y D en un total de 340 viviendas acogidas a la Ley de Viviendas de Protección Oficial, advirtiendo que con fecha 14 de mayo de 1975 el Ministerio de la Vivienda ha denegado la excepción de mayor densidad de la manzana.

—Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización en actuación aislada en carretera de Logroño, kilómetro 3, según instancia de "Torre Barajas", S. A., con las prescripciones ya señaladas por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en la aprobación inicial. Indicar al Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza la conveniencia de establecer diálogo con la ordenación "Maitena" y "Torre Barajas" al objeto de dar solución amistosa al conflicto existente sobre el acceso rodado desde "Torre Barajas" al camino de herederos, según se anuncia en el informe anexo.

—Denegar el otorgamiento de licencia de obras a don Vicente Cuairán Miguel para edificar doce viviendas y locales en Gallur, en el solar con fachadas a calles de San Roqué, Reconquista y General Mayandía.

—Conceder a don Bernardino Buriñ Sebastián licencia de obras para la edificación de una casa de tres plantas con dos viviendas y aparcamiento, según proyecto redactado por el Arquitecto don Gonzalo G. Marquina, en calle Almería, números 55-57, de esta ciudad. Advertir a don Bernardino Buriñ Sebastián que si bien el otorgamiento de licencia está adecuado a la normativa vigente, sería deseable que en plazo de transición y colaboración en las mejoras urbanísticas proyectadas se pusiera de acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza para la modifi-

cación del proyecto, acomodándolo a las líneas proyectadas pendientes de aprobación.

Zaragoza, 28 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, Pascual Portolés Dihinx.

Núm. 1.468

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión. (182-75).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, a petición de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, núm. 10), solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de una línea eléctrica de enlace entre las nueva estación transformadora distribuidora "Monzalbarba" y la línea existente "Bernardona - Kas - Butano", para mejora del suministro eléctrico a la zona, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2.617 de 1966, capítulo III del Decreto 2.619 de 1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10 de 1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Tensión, 15 KV. Aérea, trifásica, cuatro circuitos. Longitud, 437 metros. Conductores Al-Ac de 181,6 milímetros cuadrados de sección. Aisladores de vidrio tipo cadena y apoyos de celosía metálica de triple cruceta y 15 a 16 metros de altura útil.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10 de 1966, aprobado por Decreto 2.619 de 1966, de 20 de octubre.

Zaragoza a 25 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 1.469

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2.617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don José - María Tarraj García, domiciliado en Zaragoza (calle del Coso, 55).

Finalidad: Instalación de nuevo centro transformador, con edificio próximo de seccionamiento de línea y toma de corriente, para servicio de su industria "Estructuras Metálicas Españolas", sociedad anónima (antes "Ceplasmatal", sociedad anónima), sita en el camino Viejo de Utebo, sin número, en término de Casetas - Zaragoza.

Características: Edificio denominado "Interconexión": Constará de dos compartimentos gemelos, pero aislados entre sí y con puertas independientes.

El primero servirá de seccionamiento de entrada y salida de línea trifásica a 15 KV de "ERZ", "SET Malpica - SET Casetas", mediante el aparellaje correspondiente y embarrado de unión del cual derivará una toma que, atravesando la pared medianera, conectará con otro embarrado del segundo compartimento, del cual partirá, mediante su aparellaje, la toma de corriente por la línea aérea existente para el CT P-966 ya autorizado anteriormente. En una celda de éste se montará una salida de corriente, que mediante cable subterráneo alimentará el nuevo centro de transformación provisto de un transformador trimonofásico, conexión "Scott", de 900 KVA a $15.000 \pm 5-10\%$ - 230 voltios, destinado a instalación de soldadura eléctrica de llantas de tope.

Este transformador irá provisto de su aparellaje correspondiente. El equipo de medida AT instalado en el antiguo CT P-966 será sustituido por otro de las características apropiadas a la potencia total del conjunto de las instalaciones.

Presupuesto: 2.283.250 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 22-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 24 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 1.508

Autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión. (A. T. 157-75).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, a petición de "Sociedad Española de Construcciones Eléctricas", S. A., con domicilio en Barcelona (plaza de Cataluña, 9), solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución en Bujaraloz de una línea de alta tensión y un centro de transformación denominado "Balsas", destinado a mejora y ampliación del servicio público en la localidad, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617 de 1966, capítulo III del Decreto 2619 de 1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a "Sociedad Española de Construcciones Eléctricas", S. A., la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10 de 1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

Una línea aérea, trifásica, simple circuito, a 10 KV, de 502 metros de longitud, derivada de la existente a CT "Cabañera". Conductores, Al-Ac, de 54'59 milímetros cuadrados. Aisladores de vidrio, tipo cadena, y apoyos de hormigón de 11 a 13 metros.

Centro de transformación, tipo intertemperie, sobre postes, provisto de transformador trifásico de 75 KVA, a $10.000 \pm 5\%$ -230-133 voltios, con su aparellaje.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10 de 1966, aprobado por Decreto 2619 de 1966, de 20 de octubre.

Zaragoza a 26 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 1.509

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (110-75).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de "Vincent", S. A., con domicilio en Zaragoza (San Juan de la Peña, 262), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de ampliación de potencia del centro transformador P-1417, de su factoría en Zaragoza, destinado a servicio de nueva maquinaria instalada, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto: Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Sustitución del actual transformador, de 250 KVA, que se da de baja, por otro, de 400 KVA, a $9.500-16.500 \pm 5-10\%$ -230-133 voltios, a instalar, con su aparellaje, en prolongación del actual centro de toma de corriente, medida y distribución; se mantendrá el actual transformador de 15 KVA para alumbrado.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 27 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 1.510

Autorización administrativa y aprobación de proyecto de instalación eléctrica de alta tensión. (161-75).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza, a petición de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., con domicilio en Zaragoza (San Miguel, número 10), solicitando la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación de un centro de transformación de sector urbano en fachada posterior del edificio del Banco Zaragozano, en sustitución del actual, insuficiente, en Calatayud, destinado a servicio público, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza ha resuelto: Autorizar la instalación eléctrica mencionada y aprobar su proyecto de ejecución.

Las principales características de la instalación son las siguientes:

Centro de transformación, a instalar en planta del edificio, tipo de cel-

das metálicas prefabricadas, y provisto de dos transformadores, de 400 KVA cada uno, a $15.000 \pm 5-10\%$ -380-220 voltios, con su aparellaje. La acometida en alta tensión se realizará mediante los cables existentes en la actualidad.

Esta resolución se dicta en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Decreto 2617 de 1966 antes citado.

Zaragoza a 27 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 1.511

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Mindual, Construcciones Eléctricas" (polígono de Cogullada, agrupación "Nido", nave 44, Zaragoza), en nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Finalidad: Montaje de un centro transformador, con su acometida, para nueva central telefónica, a situar en el polígono industrial "El Aguila", en término de Casetas (Zaragoza), kilómetro 10 de la carretera de Logroño.

Características: Tensión, 15 KV. Acometida en bucle de entrada y salida del cable subterráneo que alimenta las distintas CT del polígono industrial y que pasa contiguo a la fachada del CT que se proyecta. Centro de transformación tipo interior, en planta del edificio de la central, con dos compartimentos, con entradas independientes: uno de ellos para entrada y salida del cable de "ERZ" y el otro para alojar transformador de 125 KVA, en baño de pyraleno, a $15.000 \pm 5-10\%$ -398-230 voltios, con equipo de medida en alta tensión y aparellaje.

Presupuesto: 555.099 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: AT 24-76.

Se solicita autorización administrativa de la instalación. Todas aquellas personas o entidades que se considere afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 24 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

* * *

Núm. 1.512

A los efectos previstos en la Ley 10 de 1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617 de 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A. (San Miguel, número 10, Zaragoza).

Finalidad: Tendido de línea eléctrica "SET Fuentes de Ebro-CT de "Firmes Especiales para Autopistas", S. A., en Osera de Ebro, para suministro de energía a dicha empresa y mejora de las redes de distribución.

Características: Trifásica, a 45 KV. Longitud total, 7.092 metros. En un primer tramo de 716 metros, desde el origen, la línea constará de cuatro circuitos, dos a 45 KV y otros dos a 15 KV, estos últimos con el fin de agrupar las salidas de la SET de Fuentes de Ebro en la zona urbana. En un segundo tramo, de 398 metros, constará de dos circuitos, y de un circuito el resto.

La potencia máxima de transporte será de 28 MW por circuito.

Conductores, Al-Ac, de 181'6 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio tipo cadena, de cuatro elementos y apoyos de celosía metálica, galvanizados en caliente.

Presupuesto: 7.495.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: AT 21-76.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la línea. Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (calle General Franco, número 126, Zaragoza) en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zaragoza, 24 de febrero de 1976. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 1.674

Magistratura de Trabajo número 4

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 4 de Zaragoza y su provincia; Hace saber: Que en autos que se tramitan en esta Magistratura bajo el número 552 de 1976, seguidos a instancia de la Delegación Provincial de Trabajo, contra "Aramar", S. A., se ha dictado providencia con fecha 24 de febrero de 1976, que, copiada literalmente, dice:

"Dada cuenta; por recibidos los anteriores escritos, que se unirán a los autos de su razón; cítese a las partes a la celebración del acto de juicio, que tendrá lugar el próximo día 15 de marzo, a las doce y cuarto horas de su mañana; remítase relación de nombres y domicilios de los productores afectados a la Organización Sindical para que por medio de ella se designe un representante de los mismos con el que se entenderán las sucesivas diligencias que se practiquen".

Y encontrándose la empresa demandada "Aramar", S. A., en ignorado paradero, se inserta el presente en el "Boletín Oficial" de la provincia para que sirva de notificación y citación a la misma.

Dado en Zaragoza a 4 de marzo de 1976. — El Secretario, (ilegible). — Visto bueno: El Magistrado de Trabajo, José Lueña.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios, se hallan expuestos al público, en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan, los siguientes documentos para 1976, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

- 1.533. Alconchel de Ariza

Cuenta de administración del patrimonio

- 1.538. Piedratajada
- 1.539. Jaulín (1975)
- 1.572. Pinseque (1975)
- 1.656. Remolinos
- 1.659. Cadrete

Cuenta general del presupuesto extraordinario

- 1.574. Perdiguera (1972)

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 1.538. Piedratajada
- 1.539. Jaulín (1975)
- 1.572. Pinseque (1975)
- 1.574. Perdiguera (1975)
- 1.656. Remolinos

Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto

- 1.538. Piedratajada
- 1.572. Pinseque (1975)
- 1.574. Perdiguera (1975)

- 1.656. Remolinos
- 1.658. Cadrete

Liquidación y cuenta general del presupuesto ordinario

- 1.660. Cadrete

Liquidación del presupuesto ordinario

- 1.536. Villafranca de Ebro
- 1.538. Piedratajada
- 1.568. Villalengua (1975)

Padrón municipal de beneficencia

- 1.654. Belchite

Padrón municipal de habitantes

- 1.537. La Almoldea
- 1.538. Piedratajada
- 1.565. Almonacid de la Cuba
- 1.567. Gallur
- 1.573. El Frago
- 1.574. Perdiguera
- 1.625. Riela
- 1.633. Ambel
- 1.652. Novillas
- 1.653. Ejea de los Caballeros
- 1.655. Bulbueite
- 1.661. Mozota

Padrón de rodaje provincial

- 1.538. Piedratajada
- 1.628. Villanueva de Gállego
- 1.633. Ambel
- 1.655. Bulbueite
- 1.662. Calatorao

Padrón de vehículos sujetos al impuesto municipal

- 1.662. Calatorao

Padrón de recogida de basuras

- 1.662. Calatorao

Presupuesto municipal ordinario

- 1.535. Figueruelas
- 1.536. Villafranca de Ebro
- 1.538. Piedratajada
- 1.539. Jaulín
- 1.540. Tabuena
- 1.565. Almonacid de la Cuba
- 1.569. Villarroya del Campo
- 1.570. Murero
- 1.571. Caspe
- 1.573. El Frago
- 1.574. Perdiguera
- 1.623. Almochuel
- 1.626. Escatrón
- 1.632. Mediana de Aragón
- 1.633. Ambel
- 1.651. Pina de Ebro
- 1.655. Bulbueite
- 1.657. Cadrete
- 1.663. Cimballa

Relación de deudores y acreedores

- 1.538. Piedratajada
- 1.568. Villalengua

Núm. 1.621
CALATAYUD

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Excm. Corporación, en sesión de 30 de diciembre último, el proyecto de urbanización de solar para escuelas en el paraje de "Callejillas", redactado por los Ingenieros don José Miguel Marco Tello y don Victorino Zorraquino Lozano, queda expuesto al público el acuerdo y proyecto indicados, por plazo de un mes, a efectos de reclamaciones.

Calatayud, 2 de marzo de 1976. — El Alcalde, José Galindo Antón.

* * *

Núm. 1.622
CALATAYUD

Pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de un vehículo para el Servicio de Vías y Obras, apto para el transporte de materiales y a la vez dotado de grúa para carga y elevadora.

1. Objeto. Se convoca concurso para la adquisición de un vehículo con destino al transporte de materiales y a la vez dotado de grúa para carga de los mismos y cesta elevadora a fin de poder atender las reparaciones del alumbrado público y otras, con las características siguientes:

Capacidad de carga de 6.000 a 7.000 kilogramos; carrocería metálica con sistema hidráulico basculante; grúa con fuerza para 1,70 metros de brazo en horizontal, de 3.000 a 3.300 kilogramos, para 5 metros de brazo en horizontal de 1.000 a 1.100 kilogramos y para 7 metros de brazo en horizontal de 500 a 700 kilogramos, provista de cestilla para elevación de personal a 9 metros de altura y 150 kilogramos.

2. Tipo de licitación. — El precio base, de carácter enunciativo, se fija en la cantidad de 1.000.000 de pesetas, atendándose en la resolución del concurso, bien a las mejores condiciones económicas y plazos de pago, o sin contar éstos al material que se estime de mejor rendimiento y condiciones técnicas.

3. Proposiciones. — Redactadas conforme al modelo inserto en este pliego, al que se unirá declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, podrán presentarse en la Secretaría municipal durante las horas hábiles de oficina, en plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente, no feriado, al en que aparezca publicado el anuncio en el "Boletín Oficial

del Estado", deberán ir reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas, sello municipal de 5 pesetas y mutual de pesetas 25. Se presentarán en sobre cerrado en cuya cubierta se expresará: "Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de un vehículo para el Servicio de Vías y Obras". Caso de concurrir con poderes será preciso el bastanteo de los mismos por el señor Secretario general u Oficial mayor Letrado.

4. Fianzas. — La provisional, cuyo resguardo de depósito será unido a la proposición, se fija en la de 30.000 pesetas, y la definitiva, del 6 por 100 del importe del remate.

5. Apertura de pliegos. — Al siguiente día hábil, después del plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas, y ante la Mesa presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue. Sin hacer adjudicación provisional se pasará a los Servicios técnico de la Corporación para su dictamen, y posteriormente al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su resolución, quien podrá adjudicar o declarar desierto el concurso.

6. Pago. — El pago, salvo aceptación de condiciones más favorables que fuesen propuestas, se efectuará en la forma siguiente: 292.200 pesetas en el momento de la entrega y el resto en tres anualidades iguales, a satisfacer dentro del mes de enero de cada una de ellas.

7. Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número (por sí mismo o en nombre de,) enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Excmo. Ayuntamiento de Calatayud al objeto de contratar la adquisición de un vehículo para el Servicio de Vías y Obras, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, que acepta íntegramente, por el precio de y demás condiciones anejas en la documentación que acompaña.

Calatayud a 2 de marzo de 1976. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 1.647

EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero último, acordó aprobar inicialmente la modificación del Plan general de ordenación urbana de esta villa en lo que respecta a determinación de alturas en la manzana limitada por las calles Joaquín Costa, calle número 7, calle Fermín Cabestré

y avenida del General Mola y ordenación de la misma, a instancia de don Lorenzo y don Antonio Rodrigo Miana, cuya ordenación se recoge en el acuerdo de aprobación inicial.

Lo que se hace público a los efectos que previene el artículo 32 de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana, quedando expuesto el expediente al público por término de un mes para que puedan formularse reclamaciones u observaciones, advirtiendo que pueden ser examinados en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento y que, a virtud de lo que determina el artículo 42 de la misma Ley, se practicará citación personal para esta información pública a los propietarios de terrenos a quienes afecte esta modificación.

Ejea de los Caballeros, 1.º de marzo de 1976. — El Alcalde, Luis Sesé.

* * *

Núm. 1.648

EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de febrero último, acordó aprobar inicialmente la modificación del Plan general de ordenación urbana de esta villa, concretado al núcleo de población del barrio de Rivas, en ejecución de resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, y cuya planificación nueva queda de la siguiente forma:

Superficie Plan general original, 31,8 hectáreas.

Superficie Plan modificado, 12,4 hectáreas.

Superficie Plan disminuida, 19,2 hectáreas.

Superficie de la zona verde incluida en el Plan modificado, 1,24 hectáreas.

Lo que se hace público, a los efectos que determina el artículo 32 de la vigente Ley del Suelo y Ordenación Urbana, quedando expuesto el expediente al público por plazo de un mes en el Negociado de Urbanismo de este Ayuntamiento, durante cuyo plazo podrán formularse reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial, publicizándose que, al amparo del artículo 42 de la misma Ley, se practicará la citación personal para esta información pública a los propietarios de los terrenos comprendidos en dicha modificación.

Ejea de los Caballeros, 1.º de marzo de 1976. — El Alcalde, Luis Sesé.

* * *

Núm. 1.649

EJEA DE LOS CABALLEROS

El Muy Ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26

Núm. 1.627

R I C L A

Aprobado que fue por este Ayuntamiento de Ricla, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1976, el pliego de condiciones jurídicas y económicas que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la pista de baile, propiedad de esta Corporación, permanecerá el mismo expuesto al público en esta Secretaría municipal por espacio de ocho días hábiles a contar del siguiente a la aparición del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, durante los cuales podrá ser examinado por quienes lo deseen y, en su caso, presentar las reclamaciones u observaciones a que haya lugar.

Ricla a 2 de marzo de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.566

S I G Ü E S

Se exponen al público las Ordenanzas municipales por:

1. Servicio de alcantarillado, tasa.
2. Licencias de construcciones y obras.
3. Recogida y tratamiento de basuras.
4. Prestación personal y de transportes.
5. Aprovechamiento vecinal en roturaciones y siembra parcelas de bienes de propios y libre disposición del Ayuntamiento.

Sigiúés, 24 de febrero de 1976. — El Alcalde, Olegario Cabodevilla.

Núm. 1.618

TARAZONA

En sesión de 24 de febrero de 1976, la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento examinó las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso - oposición libre, convocado para proveer en propiedad una plaza de electricista vacante en esta plantilla, y acordó declarar

Admitidos: Don Telesforo Tello Calvo y don Juan Cruz Motilva Soria.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos legales correspondientes, advirtiéndose que, caso de no presentarse ninguna reclamación contra la anterior lista en el plazo de quince días a partir del siguiente al de esta publicación, se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

Tarazona, 28 de febrero de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

* * *

Núm. 1.619

T A R A Z O N A

En sesión de 24 de febrero de 1976, la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento examinó las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de cabo de montes, vacante en esta plantilla, y acordó declarar

Admitidos: Don Jesús Carmelo Calavia Pérez.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos legales correspondientes, advirtiéndose que, caso de no presentarse ninguna reclamación contra la anterior lista en el plazo de quince días a partir del siguiente al de esta publicación, se entenderá automáticamente elevada a definitiva.

Tarazona, 28 de febrero de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

* * *

Núm. 1.620

TARAZONA

Habiendo solicitado el señor Alcalde de la ciudad de Tarazona licencia municipal para instalación de un depósito de 4.000 litros de gas propano en el colegio comarcal de EGB de Tarazona, se abre información pública para que, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan reclamar quienes se consideren perjudicados por la pretendida instalación.

Tarazona, 1 de marzo de 1976. — El Alcalde, Benito Pérez Lahera.

* * *

Núm. 1.630

TARAZONA

Habiendo solicitado don Eugenio Jiménez Rivas licencia municipal para ejercer la actividad de tintorería y limpieza de prendas, en la avenida de Navarra, 22, de esta ciudad, se abre información pública para que, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan reclamar quienes se consideren perjudicados por la pretendida actividad.

Tarazona, 1 de marzo de 1976. — El Alcalde, Benito Pérez Lahera.

* * *

Núm. 1.617

TARAZONA

En sesión de 24 de febrero de 1976, la Comisión municipal Permanente de este Ayuntamiento examinó las solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso - oposición convocado para proveer en propiedad dos plazas de guardas de montes, vacantes en esta plantilla, y acordó declarar

del actual, aprobó la modificación del artículo 7.º de las disposiciones comunes a todas las Ordenanzas de exacciones municipales para atemperar el período de cobranza de las deudas de contraído previo o valores-recibo de las exacciones municipales a lo que previene el Decreto 3.697 de 1974, de 20 de diciembre, y la circular del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público a los efectos que determina el artículo 722 del texto articulado de la Ley de Régimen Local, quedando el expediente expuesto al público por plazo de quince días, en el Negociado de Intervención municipal, durante los cuales se admitirán las reclamaciones de los interesados legítimos.

Ejea de los Caballeros, 27 de febrero de 1976. — El Alcalde, Luis Sesé.

Núm. 1.664

M A E L L A

El Pleno municipal, en sesión celebrada el día 27 de febrero de 1976, acordó por unanimidad la modificación de la Ordenanza fiscal para el cobro de la tasa del servicio de recogida de basuras.

Lo que se publica para general conocimiento, a efectos de posibles reclamaciones contra las mismas, en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días hábiles.

Maella a 1.º de marzo de 1976. — El Alcalde, Gabino Caballero Naranjo.

Núm. 1.631

M E Q U I N E N Z A

Aprobado inicialmente el Plan general de ordenación urbana de esta localidad por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del 21 de febrero, se halla expuesto al público en la Secretaría, por plazo reglamentario de un mes, a contar de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Mequinenza, 1 de marzo de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.634

Q U I N T O

Se somete a información pública por el plazo de quince días expediente de enajenación de 124.000 metros cuadrados de terreno, sitios en el paraje denominado "Solar Alto", propiedad municipal.

Quinto, 28 de febrero de 1976. — El Alcalde, (ilegible).

Admitidos: Don José - Antonio Pelli-
cer Jiménez y don Jesús - Antonio Ven-
ta Zaldívar.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos
legales correspondientes, advirtiéndose
que, caso de no presentarse ninguna re-
clamación contra la anterior lista en el
plazo de quince días, a partir del si-
guiente al de esta publicación, se en-
tenderá automáticamente elevada a de-
finitiva.

Tarazona, 28 de febrero de 1976.—
El Alcalde, Benito Pérez Lahera.

Núm. 1.629

T A U S T E

El Alcalde - Presidente del Muy Ilustre
Ayuntamiento de la villa de Tauste
(Zaragoza);

Hace saber: Que durante el plazo de
quince días hábiles, a partir de la fecha
de inserción de este anuncio en el "Bo-
letín Oficial" de la provincia, se hallan
expuestos en la Secretaría de este Ayun-
tamiento, a efectos de reclamaciones,
los siguientes documentos:

Padrón de labor y siembra de terre-
nos de secano.

Padrón de terrenos de regadío.

Padrón de reintegro de Seguridad
Social Agraria (cultivos).

Padrón de bicicletas.

Padrón de velomotores.

Padrón de utilización del escudo de
la villa.

Padrón de perros.

Padrón de recogida de basuras de
edificios particulares.

Padrón de vertido y alcantarillado.

Padrón de reintegro de agua de riego.

Padrón de vehículos mecánicos.

Padrón de solares sin edificar.

Lo que se hace público para general
conocimiento.

Tauste, 2 de marzo de 1976. — El
Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.624

UNCASTILLO

Aprobado el anteproyecto de presu-
puesto municipal extraordinario forma-
do para ejecución de obras del proyec-
to de reforma y adaptación a vivienda
para Médico y dependencias para con-

sultorio del mismo, se hallará expuesto
dicho documento en la Secretaría mu-
nicipal, por término de quince días, en
que podrá ser examinado por cuantos
lo deseen, y durante cuyo período po-
drán formular cuantas reclamaciones u
observaciones estimen convenientes los
habitantes de este término municipal y
demás personas a que se refiere el ar-
tículo 683, número 1, de la vigente Ley
de Régimen Local.

Lo que se hace público por medio del
presente a los efectos del artículo 696,
número 2, de la Ley de Régimen Local,
texto refundido de 24 de junio de 1955
y para general conocimiento.

Uncastillo a 28 de febrero de 1976.—
El Alcalde, (ilegible).

Núm. 1.646

VILLANUEVA DE GALLEGO

Este Ayuntamiento convoca concu-
rso-subasta para adjudicar las obras de
reforma de la estación elevadora de
aguas potables, con arreglo al proyec-
to y presupuesto redactados por el
Ingeniero de Caminos don Rafael Fernán-
dez de Alarcón Herrero.

El tipo de licitación es de pesetas
1.410.576, a la baja.

Fianza provisional, de 35.264 pesetas,
y la definitiva se fija en el 5 por 100
del importe de la adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse,
en horas de oficina, en la Secretaria
del Ayuntamiento por plazo de
diez días hábiles, por hacer uso de la
excepcionalidad expresada en el artícu-
lo 19 del Reglamento de Contratación,
siguientes al de la publicación de este
anuncio en el "Boletín Oficial del Es-
tado".

Cada licitador presentará dos plie-
gos cerrados y en ambos figurará la
siguiente inscripción: "Proposición para
optar al concurso-subasta de obras de
reforma de la estación elevadora de
aguas potables de Villanueva de Gál-
lego".

El sobre que contenga el primer
pliego se titulará "referencias", e
incluirá una memoria, firmada por el
proponente, expresiva de sus referen-
cias técnicas y económicas, obras rea-
lizadas con anterioridad, elementos de
que dispone y demás circunstancias,

con los documentos acreditativos de
estos extremos, carnet de empresa con
responsabilidad y una declaración en
la que el licitador afirme, bajo su res-
ponsabilidad, no hallarse incluido en
ninguno de los casos de incapacidad
o incompatibilidad de los artículos 4.^o
y 5.^o del Reglamento de 9 de enero
de 1953.

El sobre que contenga el segundo
pliego se titulará "oferta económica",
e incluirá proposición, con ar-
reglo al modelo que al final se inserta,
en la que el licitador se limitará a
concretar el importe económico por
que se compromete a ejecutar las
obras.

La apertura de los pliegos de refe-
rencia se verificará en la Casa Consis-
torial, a las doce horas del día siguien-
te hábil al de la terminación del plazo
de presentación de proposiciones. La
apertura de las plicas admitidas con-
teniendo la "oferta económica" se ce-
lebrará en el día y hora que se anun-
ciará, de acuerdo con el artículo 39
del Reglamento de Contratación de las
Corporaciones Locales.

El pliego de condiciones aprobado
para este concurso-subasta queda ex-
puesto al público en la Secretaría del
Ayuntamiento por el plazo de ocho
días en cumplimiento y a los efectos
del artículo 24 de dicho Reglamento.

Villanueva de Gállego, 1.^o de marzo
de 1976: — El Alcalde, E. Porta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de
....., con domicilio en la calle de
número, provisto de documento
nacional de identidad número, ex-
pedido en, con fecha de
de 19....., enterado del anuncio publi-
cado en el "Boletín Oficial del Estado"
número, del día de de
1976, y de los proyectos y pliegos de
condiciones del concurso-subasta anun-
ciado por el Ayuntamiento de Villa-
nueva de Gállego para la reforma de
la estación elevadora de aguas, se com-
promete, en nombre propio (o en el de
la entidad que represente), a ejecutar
las referidas obras por la cantidad (en
lêtra), con sujeción al proyecto y
pliegos de condiciones, que declara
conocer y acepta en todas sus partes.
(Fecha, y firma del proponente).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que
no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción
de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones